

### ADVERTENCIA

Siendo muchos los suscriptores forenses que todavía no han satisfecho la suscripción del primer trimestre del corriente año, y existiendo además algunos con mayores atrasos, les suplicamos encarecidamente se pongan al corriente á la posible brevedad, para evitar los graves perjuicios y trastornos, que por la falta de pago se originan á esta Administración. En la librería de Guasp, calle de Morey, podrán satisfacer lo que adeuden.

### SECCIÓN RELIGIOSA

INTENCION GENERAL PARA JUNIO  
*El descanso dominical.*

#### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que mováis á súbditos y autoridades, á la resolución constante de no trabajar ni permitir que se trabaje en obras serviles, los domingos y días festivos.

#### PROPÓSITO

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazón divino en desagravio de la profanación de las fiestas.

### LA OBEDIENCIA CRISTIANA

Nadie dudó jamás entre los católicos que se debe sujeción respetuosa á los poderes constituidos. Ya la voz infatigable de León XIII acaba de confirmar esta verdad evangélica, declarando en forma pública y solemne que conviene á los católicos españoles cumplir este deber con los poderes constituidos de su nación. Sean, pues, monarcas ó dictadores, presidentes ó tribunales los supremos regidores de los pueblos, es doctrina católica que á toda autoridad constituida se debe sujeción respetuosa y racional obediencia. Decimos *racional obediencia* para significar que cuando se manda contra la recta razón, no hay obligación de obedecer, puesto caso que semejante mandato no se ajusta á la ley eterna, norma soberana de toda ley. Y tratándose de países católicos, decimos que se debe á los poderes constituidos obediencia *cristiana* para significar

que cuando el poder constituido da leyes contrarias á la ley de Dios, ó viola los derechos de la Religión y de la Iglesia, no debe ser obedecido.

Si en una nación católica, como lo es nuestra España, el poder constituido, ora tenga la forma monárquica, ora la republicana, se muestra hijo sumiso de la Iglesia, no señor despótico de esta hija del cielo, débesele respeto profundo y obediencia de grado y de conciencia. Que venga ese poder, que obedezca, proteja y ampare á su madre la Esposa de Jesucristo, madre y maestra de reyes y súbditos, de gobernantes y gobernadores, y los católicos le abriremos camino de ventura para que venga, y le ayudaremos á gobernar cuando fuere venido. Mas si olvidado de su condición de hijo, sólo se acuerda de su potestad, y pretende invadir el santuario, y hacer á la Iglesia sierva, pupila ó instrumento del Estado, sea en forma de dominación ó de disimulo bien colorando dudosas protecciones, bien imponiendo su voluntad al Vicario de Jesucristo, á los Pastores y á los fieles, el deseo de los católicos es y debe ser que no venga jamás. Pero dado que venga y logre constituirse en esta ó en la otra forma, autoridad y poder, será para los católicos que por deber de conciencia se sujetarán á él respetuosamente; pero aceptarán, ni tendrán el deber de aceptar, defender ni reconocer como lícito el modo de constituirse, ni como preferible á las otras la forma en que se constituyó, ni prestarle adhesión íntima y externa, moral y material, en todo y para todo, ántes bien deben guardarse los católicos de no cooperar en manera alguna á los malos propósitos de los poderes constituidos y negarles la obediencia y combatirlos con valor cristiano.

Los católicos, imitación de los Apóstoles y de la Iglesia, no deben vender su libertad ni la verdad de su libertad á ningun precio. Obedecen á la autoridad, se someten al poder constituido, no sólo por temor, sino por conciencia, más no reconocen potestad en los poderes que persiguen á la Iglesia, ó rechazan la soberanía de Jesucristo, usurpan los derechos de la Religión y legislan contra las leyes divinas y eclesiásticas.

Conviene, pues, y apremia la necesidad de oír con docilidad, atención y sumisión la voz del Vicario de Jesucristo, y propio es de buenos hijos recoger de su paternal corazón las quejas

amargas que la hacen exhalar nuestras lamentables discordias. Hora es ya de que pongamos por obra los consejos de su altísima prudencia. Desistamos de nuestras preferencias políticas y quitemos fuerzas al enemigo de Dios y de la patria, rompiendo toda clase de alianzas, aún indirectas, con los partidos liberales, y especialmente con el liberalismo católico y con el partido liberal-conservador, volterianismo arrojado, el más funesto de todos los partidos. Guardémonos del fomento de los fariseos, y no olvidemos que son más peligrosas y que deben ser miradas con mayor aversión las aguas tibias envenenadas de aquellas otras que hierven ruidosamente.

Atención, pues, sumisión y obediencia ciega á los avisos casi inspirados de León XIII, á sus mandatos soberanos, á sus correcciones y súplicas amorosas, unidos en la verdad, velando por la verdad, defendiéndola y proclamándola pura é íntegra, como es, y formando, según ella, nuestra conducta de católicos españoles.

### HISTORIA PARA MEDITAR

Oid y medita, católicos españoles, una historia que viene del cielo, y luce como sol en el zenit, y disipa todas las tinieblas.

Se lee en el libro de los Números cap. 22. Llegó el pueblo de Israel á riberas del Jordán, frente á la ciudad de Jericó en las llanuras de Moab, precedido de la fama de sus victorias, y causando terror á todas las gentes los grandes prodigios que obraba Dios en favor de su pueblo.

El Rey de los Moabitas, Balac, que bien podría ser maestro de nuestros liberales conservadores, si viviera en esta época, viendo todo lo que Israel habia hecho con los Amorrheos, temió que no podría sostener de frente sus acometidas; y fraguó con los ancianos de Madian lo que hoy llamaríamos *celada* política para inutilizar al enemigo que tanto temía.

Pensó en las maldiciones y excomuniones de un profeta, que en nombre de Dios hiciere caer las armas de las manos á los Israelitas.

Envió mensajeros á Balaam, profeta ó adivino de gran fama en aquella época, y le dijo:

«Mira que ha salido de Egipto un gran pueblo que cubre la superficie de la tierra y quiere pelear contra mí. Ven y maldice á este pueblo, porque es más fuerte que yo.»

Se que será maldito aquel á quien tú maldijeres y bendito aquel á quien tú bendijeres.»

Llevaron consigo los mensajeros grandes regalos y promesas de mayores premios.

Dijo Dios á Balaam: «No quieras ir con esos mensajeros, ni tener parte con su rey, ni maldigas al pueblo de Israel, porque bendito es de Dios.» El profeta obedeció á Dios, y no quiso ir con los mensajeros.

Balac con este primer fracaso no desistió de llevar adelante su plan diabólico.

Envió otros mensajeros en mayor número, y más distinguidos á los cuales siguió Balaam por orden de Dios, que le dijo: «Guárdate de hablar otra cosa, que lo que Yo te mandaré.»

Habiendo el profeta entrado á presencia del Rey, y oído sus deseos de exterminio del pueblo de Dios, díjole con noble valentia: «¿por ventura podré hablar otra cosa, sino lo que Dios pusiere en mi boca?»

Y lo que Dios puso en boca de Balaam fueron estas palabras, que hemos de meditar mucho los católicos españoles:

«De Aram me ha traído Balac rey de los Moabitas: ven, dijo, y maldice á Jacob: date prisa, y detesta á Israel.»

«¿Cómo maldeciré á quién Dios no maldijo?»

«¿Cómo detestaré á quién Dios no detesta?»

«Ojalá mi vida sea como la suya, y mis postrimerias sean semejantes á la de estos.»

Balac irritado, gritó con gran furia: «¿Qué es esto que haces? Te he llamado para que maldijeras á mis enemigos y tu al contrario los bendices?»

No desistió Balac de su intento, porque los malos son más tenaces en su perversidad que los buenos en sus caminos. Llevó Balaam á otro sitio, ocultándole la mayor parte del campamento de Israel, como si dijéramos el programa de su doctrina, mutilando lo que pudiera agradar más al profeta para que, no viendo todo el conjunto, abominara de él.

También esta vez habló el profeta la verdad, y dijo: «No es Dios como el hombre para que mienta, ni se muda como el hombre, mudando de lugar.»

He sido traído para bendecir, no puedo estorbar la bendición. El Señor Dios está con Israel, y su victoria es segura, porque no hay ídolo en él, ni simulacro de religión, sino culto al verdadero Dios.»

Frustrado su plan Balac, dijo al profeta: «ni maldigas, ni bendigas á este pueblo, sino despreciale, y no hagas caso de él como si no fuese.»

A lo que respondió Balaam: «Tampoco me es esto lícito: hé de hacer lo que Dios me manda. Antes de partir ¡oh Rey! te daré un consejo. De este pueblo de Israel nacerá una estrella y se levantará una vara que herirá á los hijos de Moab; haz alianza con este pueblo de Jacob.»

Ahora, quien entienda la palabra de Dios, que la medite. Yo no tengo licencia para interpretarla.

*El Solitario.*

### ENTRE CATÓLICOS

Con este título ha publicado nuestro hermano *El Siglo Futuro*, un hermoso artículo glosando y aceptando otro del diario carlista *El Correo Español*, en sentido los dos de que se procure una inteligencia entre las dos fracciones del tradicionalismo español, es decir entre los carlistas y los íntegros.

Dicha idea noble y grande y que responde á los deseos de

S. S., es elogiada por nuestro compañero *El Diario Catalán*, de cuyo artículo copiamos algunos párrafos.

El carlismo y el llamado integrismo coinciden todavía entre sí en los puntos más importantes de sus respectivos programas, por más que en algunos se encuentren divergentes, más que radicalmente opuestos. Y son todavía, gracias á Dios, muchas menos sus divergencias si se nos permite esta expresión, que sus coincidencias, y pertenecientes estas á lo primario y fundamental de sus respectivas banderas, mientras aquellas casi tan solo pertenecen á lo secundario y accidental de las mismas. Todavía somos y nos llamamos todos tradicionalistas. La acción pública y legal á la que con apesadumbrada voz llama el Papa á los católicos españoles para la restauración católica de este infortunado país según el molde de sus antiguas y venerandas tradiciones, es además hoy día de una índole tal, que permite á la hueste de uno y otro campo pelear á la una bajo sus respectivos jefes é insignias, casi con la misma mancomunidad de esfuerzos, que podrían tener á no ser en realidad más que un solo el tema y una sola la jefatura. Consolador ejemplo tenemos de eso en la reciente elección senatorial del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Vitoria, llevada á cabo por el esfuerzo coligado de carlistas é integristas en las Provincias vascas, contra la coalición liberal; triunfo que ha hecho estremecer de júbilo y de inefable esperanza los corazones de millares de católicos en ambas agrupaciones, así como ha hecho sentir en nuestros enemigos, calofríos de terror ante la perspectiva de lo que podría llegar á ser en daño suyo una liga católica de este género, el día en que ría y formalmente se plantease en todos los distritos electorales de España.

¿Y por qué no ha de ser posible en grande escala esto que en escala menor ha sido posible, y ha dado, apenas se ensayó tan lisonjeros resultados? ¿Por qué no hemos de ir á la lucha católica y antiliberal, nosotros reconociendo en algunos de nuestros hermanos el pleno derecho á hacerlo, después del de Dios, en nombre de D. Carlos de Borbón, y ellos á su vez reconociéndonos á nosotros el pleno derecho á no hacerlo más que con el primero de los sobredichos lemas? ¿Y por qué no nos hemos de sumar también en las obras de pública piedad y de propaganda religiosa, en vez de hacernos mutuamente doloroso vacío por un recíproco alejamiento? ¿Tantos somos y tan pocos son, ó de tan escaso valor nuestros comunes enemigos y opresores, que podamos tranquilamente sin perjuicio alguno prescindir unos de otros, los que nos gloriamos de

comulgar en un mismo altar y entonar una misma social profesión de fe católica, apostólica romana?

Piénselo seriamente y ante Dios, en el sosiego de su espíritu y acallando el grito de pasados agravios y de lastimados puntos de amor propio, que ni para unos ni para otros deben ser de peso alguno en la presente cuestión y así nuestros constantes amigos de hoy, como los que lo fueron un día y han sido después nuestros adversarios. Si á alguien se pide aquí algún sacrificio de los que permiten hacer la caballería y la hidalguía (pues de otros sacrificios no se trata), véase quien lo pide y para quien lo pide. Lo pide en nombre de Dios el Papa, y lo pide para el bien de su causa y de nuestra patria, en este punto como en todos felizmente identificadas. Y cumpla luego cada uno con lo que estime su deber de honor y de conciencia. Nosotros con estas breves indicaciones creemos haber empezado por hoy á cumplir el nuestro. Tiene la palabra para alusiones nuestro distinguido compañero católico *El Correo Catalán*.—X.

#### LA PRÓXIMA ENCICLICA DE LEÓN XIII

La Enciclica cuya publicación está para realizarse de un momento á otro, ha de producir indudablemente profunda impresión fuera de las filas de la Iglesia romana, según anuncia la prensa.

Dicho importante documento pontificio se dirige á todos los hombres de buena voluntad, sin excepción de comunión religiosa dentro del Cristianismo. El Papa León XIII les llama á todos á la unión de la fe.

Se dirige con especialidad á los cristianos orientales, prometiéndoles solemnemente respetar y conservar la integridad de sus ritos, privilegios, usos y costumbres, y poniéndoles en guardia contra las exageraciones de ciertos publicistas católicos sin autoridad y polemistas sin misión, que en varias ocasiones han suscitado recelos por parte de los cristianos de las iglesias griegas, rusas, armenias y otras de Oriente respecto á cuestiones disciplinarias. La Iglesia católica, que enseña la unidad en el dogma, admite las diferencias en la disciplina.

León XIII, dirigiéndose también á los protestantes de todas las comuniones, les exhorta á volver á la Iglesia á fin de luchar con sus hermanos católicos en defensa de la idea y de la moral cristianas.

Mostrando la necesidad de dar solución á la cuestión social, Su Santidad dice que sólo la Iglesia puede resolver con imparcialidad y justicia tan arduo como apremiante problema.

Termina exhortando á los cris-

tianos á que se aparten de las sociedades secretas y anticristianas, condenadas ya por la Iglesia.

## PÁGINAS EDIFICANTES

### UN EPISODIO DE 1794

Diez y seis carmelitas de Compiagne fueron condenadas á muerte. La Priora hizo cuanto pudo por salvar la vida á las dos torneras, acusadas solo de haber llevado, por orden de su Superiora, cartas al correo.

—Pero si ellas no sabían lo que contenían estas cartas, y además, dijo la Priora, su condición las obliga á la obediencia.

—Cállate, contestó encolerizado el presidente del tribunal; su deber era prevenir á la nación. Y fueron sentenciadas á la misma pena. De regreso á su prisión las diez y seis carmelitas no pensaron sino en prepararse á la muerte, y rezaron las oraciones de los agonizantes. Como no habían tomado hacia mucho tiempo alimento, temió la Priora que algunas religiosas desfalleciesen, y su desmayo se atribuyese á miedo, hizo que se vendiese una prenda de vestir de la Superiora, y así pudo proporcionar una taza de chocolate á cada religiosa, después marcharon al cadalso cantando la salve y el *Te-Deum*.

Al llegar al pie de la guillotina, entonaron el *Veni Creator*, y renovaron en alta voz sus sagrados votos.

Una de ellas exclamó:

—¡Oh Dios mío, cuán dichosa sería si este ligero sacrificio, que de mi vida os ofrezco, pudiese, disminuir el número de víctimas!

La madre Sinonia pidió y obtuvo morir la última.

Obedientes hasta la muerte, cada una de ellas, según le llegaba su turno, se presentaba á la Priora y decía:

—¿Me dais permiso, madre mía, para ir á morir?

Y ella respondía:

—Id, hija mía.

Solo la religión católica puede ofrecer, en sus gloriosos anales, muertes tan santas y sublimes.

## CRÓNICA RELIGIOSA

### SUMARIO

El catolicismo en Tierra Santa.—Congreso Católico de Posen.—El Congreso nacional de Italia.—La última estadística de la Liga católica alemana.—Las curaciones milagrosas de Lourdes durante el año 1893.

La Iglesia católica gana fuerza en la Tierra Santa, hasta el punto de recordarnos los felices tiempos del reino latino de Jerusalén. Las peregrinaciones no han ido allí en vano.

En vez de alegrarse, bajo el punto de vista cristiano, los cismáticos rusos están alarmados y dicen que la Iglesia oriental debe empeñar una lucha contra los progresos inquietantes del catolicismo en Palestina.

A este propósito, el periódico *Sveh* dice que el Gobierno ruso mandó á Jerusalén al Sr. Philippow con el encargo de estudiar los medios de contrabalancear y oponer obstáculos al desenvolvimiento de la propaganda católica.

En el Congreso Católico de los polacos los reunidos en Posen, el Dr. Zieliewicz, ha pronunciado un gran discurso haciendo un elogio de la política del Papa en general, y de su Enciclica de León XIII á los Obispos de Polonia.

A continuación de este discurso, el Congreso ha resuelto enviar un mensaje de adhesión á León XIII y darle

gracias por la felicitación que ha enviado al Congreso con motivo de su sesión inaugural.

Han comenzado las sesiones del Congreso Católico regional de Roma en el salón del Círculo católico obrero de la misma capital. Los miembros de aquél son muchos, y se proponen tratar principalmente de cuestiones sociales. Es presidente el Vicario de Su Santidad, cardenal Parocchi. El Congreso durará muy pocos días, á pesar de que su programa es muy extenso.

La Liga católica alemana ha publicado un interesante trabajo referente al estado actual de las Asociaciones católicas de obreros en aquel país.

Según dicho trabajo, los Círculos católicos de obreros cuentan 75.000 socios.

En el Patronato de jóvenes se hallan inscritos 6.000 artesanos y 5.000 artesanas.

La citada Liga cuenta 165.000 socios, de los cuales 22.000 en Baviera, 19.000 en la Suiza alemana, 8.000 en el Gran Ducado de Badén, 3.000 en Alsacia, 4.000 en Colonia y el resto en Prusia.

Las principales curaciones milagrosas en Lourdes desde Abril de 1893 hasta Abril de 1894, han sido las siguientes:

Cánceres, 2; tísicos, 13; enfermedades del estómago, 7; caries y tumores blancos, 11; parálisis y ataxias, 6; atrofas musculares, 7; asma, 3; enfermedades nerviosas, 6; idem de los ojos, 2; hidropesias, 2; hernias, 2; absesos, 3; reumatismos, 3; mal de Pot, 3. Total, 70 casos rigurosamente examinados por la oficina Médica de Investigaciones, siendo de notar que sólo hay clasificadas seis enfermedades nerviosas, lo que puede servir de respuesta á los incrédulos que todo lo califican de nervioso, hipnótico ó sugestivo.

### ADMINISTRACIÓN LIBERAL

Según leemos, varios diputados han presentado al Congreso una proposición incidental pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria que investigue el paradero de la cuantiosa suma de millones votada por las Cortes y recaudada por los fusionistas y liberales conservadores para la construcción de la escuadra.

A dicha proposición se ha opuesto el ministro de Marina, Sr. Pasquin, por entender que en tal petición se envuelve una intrusión del poder legislativo en las funciones del ejecutivo.

La teoría es peregrina.

Pues de ella se deduce que á las Cortes solo compete votar los créditos pedidos por los gobiernos.

Y á éstos gastarlos como mejor les parezca.

Aunque sea en cosas diferentes para las que han sido pedidos.

A un periódico de Madrid no le parece justificada dicha teoría, y con este motivo dice:

«¿Qué menos satisfacción puede darse á la opinión pública, que ha visto gastar un presupuesto cuantioso con tan escaso resultado, que nombrar una comisión para que examine el uso que se hizo de este sacrificio del país?»

Efectivamente.

¿Qué menos puede decirse, sobre todo si se tiene en cuenta el ningún resultado práctico que en España han dado todas las comisiones parlamentarias que se han nombrado con fines análogos á los que persiguen los autores de la proposición encaminada á investigar el uso de las cantidades votadas por las Cortes para la construcción de la escuadra?

## EL JUEGO

Y LAS DECLARACIONES DE SAGASTA

Por la prensa diaria nuestros lectores tendrán noticia del debate sobre el juego, que tan ruidosos incidentes ha ocasionado en el Congreso.

Hay, sin embargo, algo más escandaloso que las frases gruesas que se cruzaron entre los Sres. Morales y Aguilera, y más todavía que los bastonazos y bofetones que se propinaron los Sres. Ariño y Morales.

Y este algo fué lo que se desprende del siguiente fragmento de la sesión mencionada que copiamos de *La Correspondencia* de Madrid.

«El Sr. Aguilera (ministro de la Gobernación)... Las cantidades á que el Sr. Morales se ha referido, se depositaban voluntariamente en el gobierno civil, y se han aplicado á obras benéficas, á asilos, á remediar las necesidades de las clases obreras. (Muy bien en la mayoría.)»

El Sr. Morales: ¿Pero hubo tolerancia con el juego, ó no la hubo?

El Sr. Aguilera: La hubo.

El Sr. Morales: Pues con eso me basta.»

Tiene razón; eso basta y aún sobra para juzgar y aún para sentenciar al gobierno del Sr. Sagasta.

Un Ministro ha declarado á la faz del pueblo español que ha tolerado la comisión de delitos penados como tales en el Código!

Sin que, á consecuencia de tan estúpida confesión, se haya planteado inmediatamente la cuestión de la responsabilidad ministerial que la ley señala para semejantes casos.

Pero nada de esto puede admirarnos si leemos las siguientes declaraciones que vemos en el mismo diario.

«Esta cuestión—dice—de lo que debe hacerse con los círculos (con los círculos donde se juega á los prohibidos) «no puede resolverse llevándola al Congreso, sino por medio de una ley rectificando el Código. Pugna la ley con las costumbres, y no hay manera de resolver este conflicto entre lo que declara el Código y lo que impone la realidad contra el mejor deseo de autoridades judiciales y gubernativas, sino reformando, como decimos, la legislación.»

Es decir, que según las teorías de *La Correspondencia*, los conflictos entre las disposiciones del Código penal y las costumbres aunque éstas sean notoriamente malas, como lo es la costumbre del juego, deben resolverse extirpando la costumbre viciosa.

Sino suprimiendo el artículo del Código que á ella se oponga.

Aunque por ese camino se llegue al extremo de que los hombres se cacen como fieras unos á otros.

Que después de todo, es á lo que tira el liberalismo al obstinarse en caminar por la senda del progreso indefinido.

Al día siguiente intervino en el debate el Sr. Sagasta de la manera que verán nuestros lectores. Sus opiniones son curiosas y dignas de ser archivadas donde no se olviden ni se pierdan.

Contestando al Sr. Obispo de Salamanca dijo:

«El juego!... ¡Bah! Eso ha existido siempre, y ya es tarde para cortar el mal... Aquí, dentro del mismo Senado, hay muchos jugadores que son unos perfectos caballeros... ¿Que los círculos de recreo sacrifican una parte de sus ganancias y se puede aprovechar de ella la Beneficencia provincial? Pues bien venido sea ese dinero... A la moneda no se le debe exigir carta de naturaleza.

Se quiere saber lo que es y lo que no es juego prohibido y se le pregunta al Sr. Sagasta. Este contesta:

«Es difícil saber lo que es juego prohibido y lo que no es juego prohibido.

«¿Y á quién se le puede preguntar para salir de dudas?»

—A la opinión pública, que señala como prohibidos sólo el monte y la ruleta.

A esto se le podría preguntar qué opinión es esa y si no son ya los jueces de derecho los llamados á interpretar el texto de la ley.

Otra afirmación del Sr. Sagasta: «Lo que está prohibido por la ley, el gobierno lo persigue.»

Y á párrafo seguido: «Si el juego se persiguiera, sería peor.»

¿En qué quedamos? ¿Está prohibido el juego? Lo persigue el Gobierno, ó no lo persigue?

¿Cualquiera es capaz de saber á qué atenerse con la admirable firmeza de opiniones del Sr. Sagasta!

Por fin, después de seguir contradiciéndose un rato el señor presidente, acaba por decir que sí, que el juego está prohibido.

Un senador: Pero se cobra. El Sr. Sagasta: No se cobra, lo que pasa es que se reciben donativos de casinos en donde hay juegos.

Quedamos, pues, en que no se cobra, pero se admiten donativos.

Para acabar, dice el Sr. Sagasta: «Después de todo, es muy laudable, pues así contribuyen los jugadores á enjugar las lágrimas de los necesitados.»

Ese es el Sr. Sagasta que añadió, á sus teorías, ideas tan vulgares y cuentos tan groseros y tabernarios, que ni en la tertulia de un café se atrevería á repetirlas ninguna persona de buen juicio.

## POLITICA EXTRANJERA

A VUELO DE PÁJARO

El matrimonio civil en Hungría

La Cámara de los Magnates de Hungría ha por fin aprobado la ley de M. Weckerlé sobre el matrimonio civil. La mayoría ha sido de 4 votos; 128 contra 124.

Nuestros lectores recordarán muy bien que dicha Cámara Alta, rechazó por primera vez la citada ley ocasionando una crisis que se resolvió volviendo al poder M. Weckerlé y capitulando el emperador de Austria Francisco José, cuya ridícula conducta es en esta ocasión digna de los tristes antecedentes de este desdichado soberano; humilde servidor de masones y judíos.

No solamente el Emperador, se sometió humilde y vengonzosamente á M. Weckerlé; hizo más aun, influyó cerca de los magnates, sobre los que tenía alguna influencia, para que imitaran su deplorable conducta.

Respecto á los grandes señores húngaros, que no han temido deshonorarse votando últimamente en contra de lo que antes aprobaron, su conducta la explica muy bien la gráfica frase de un hombre político vienés: «Sobre cien magnates hallareis veinte que tienen caracter y ochenta que tienen deudas.»

El atentado contra Crispi ha sido comedia

¿Recuerdan nuestros lectores el reciente atentado contra el presidente del Consejo de ministros del rey Humberto?

Pues resulta que dicho atentado ha sido una comida indignada preparada por Crispi para procurar una reacción á su favor en Italia, donde andaba muy diseminada y desprestigiada su personalidad en estos últimos tiempos.

La prensa extranjera es de la misma opinión que la prensa italiana. Cree que el atentado de Pedro Lega contra el bigamo Crispi ha sido una comedia ridícula, y para más confirmar esa opinión recuerda que Lega no llevaba revólver sino dos pistolas de chispa oxidadas y casi inútiles.

A buen medio ha acudido el ministro del usurpador romano para conseguir popularidad.

Agitación en Nápoles

Todos los periódicos dan cuenta de graves desórdenes ocurridos recientemente en Nápoles.

Dicen que las autoridades, en vista de la agitación que reina entre la clase estudiantil, dispusieron la clausura de la Universidad.

Los estudiantes se amotinaron, y pretendieron entrar en el edificio, arrollando á los agentes de la policía que vigilaban las puertas y trabando con ellos sangrientas riñas.

La lucha tomaba tales proporciones, que fué preciso el concurso de la tropa, á la cual también hicieron frente los estudiantes.

Algunos soldados cayeron heridos, y entonces el jefe que mandaba la fuerza ordenó una carga á la bayoneta, logrando dispersar á los amotinados.

Hay muchos heridos, tanto de la clase de tropa como de estudiantes, y se han hecho bastantes detenciones.

El orden militar quedó restablecido; pero la agitación continúa y es de temer que se repitan hechos análogos.

## EL ASESINATO DEL PRESIDENTE CARNOT

Nuestros lectores, por la prensa diaria tendrán noticia de la trágica muerte del Presidente de la República francesa, asesinado por un anarquista italiano. Es inútil que hagamos una reseña del hecho criminal que tanta sensación ha causado; nos limitaremos á hacer ligerísimas consideraciones.

En estos tiempos en que todo es incomprensible, esto pasa los límites de toda inverosimilitud. Si la conciencia condena enérgicamente el hecho, la razón es incapaz de apreciar los motivos que lo originan.

Indudablemente que nadie hubiera sospechado, que el presidente Carnot, pudiese morir en circunstancias tan trágicas, herido en el vientre como César, en el Cuello como Pompeyo.

Honrado, con una honradez á la que faltaba un poco de energía, Carnot á nadie inspiraba odio. Se hubiera comprendido pero sin tener escusa, el asesinato político en la época efervescente y tumultuosa del *Boulangismo*, ó en los días en que Constans, era blanco de mil odios justamente conciliados. Pero verdaderamente en estas horas de prostración, en que todas las pasiones políticas están amortiguadas, el drama que ha desarrollado en Lyon, confunde todas las inteligencias y perturba todas las previsiones.

Los que reflexionen verán en ello una manifestación inesperada del oscuro y misterioso movimiento que trabaja á esas masas proletarias, tan engañadas por promesas cínicamente no cumplidas, y á las que se ha robado ideal, toda esperanza y toda fe sin darles en cambio, ni siquiera un pedazo de felicidad material.

Quizás otros, fijándose más profundamente en el secreto de las eternas justicias, recordarán los crímenes cometidos por el gran antepasado, y no podrán apartar de su memoria las espantosas matanzas, que en esa misma ciudad de Lyon, donde ha muerto el nieto tuvieron lugar de orden del abuelo. Ellos prestarán homenaje á las virtudes privadas del hombre; compadecerán á la víctima que ha pagado por otros y repetirán el melancólico hemistiquio del poeta:

*Delicta majorum inmeritue lues.*

## NOTICIAS VARIAS

Un proyecto colosal acariciado por el emperador Guillermo y en el que parece tener gran Interés, ha sufrido, un contratiempo grave en el Parlamento prusiano.

El proyecto es el de cortar por un gran canal interior, de Oriente á Occidente todos los ríos de Alemania, enlazando así por medio de una red de vías navegables, todos los principales puntos del imperio.

Pues bien; la Cámara de diputados de Prusia ha negado el crédito de 56 millones de marcos que el gobierno pedía para el canal de Dortmund al Rhin, y que sería uno de los trozos de la gran vía navegable desde este río Vistula.

También las Cámaras bávaras han negado los créditos necesarios para el canal de gran sección entre el Main y el Danubio.

Pero, seguramente, estos contratiempos serán pasajeros.

Como es sabido, durante la Revolución francesa fué profanada por las canallescas turbas la abadía de Saint-Denis, en donde se guardaban las tumbas que contenían los restos mortales de los Reyes de Francia.

Desde entonces acá no se sabía el paradero que habían tenido ciertas osamentas; pero últimamente se ha descubierto; y al enterarse de ello el ministro de Instrucción pública del vecino país, resolvió que volvieran á la antigua abadía.

## GACETILLA LOCAL

Los nuevos itinerarios que han de regir desde primero de Julio próximo para el servicio de Vapores correos entre la Península é Islas Baleares son los siguientes:

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma de Mallorca, los lunes y viernes á las cinco de la tarde.

De idem para Sóller (Isla de Mallorca), los martes á las diez de la noche.

De idem para Alcudia y Mahon, los lunes á las cinco de la tarde.

De Alicante ó Valencia, alternando una semana de cada puerto, los jueves á las dos y media de la tarde.

Regreso de las Islas Baleares para la Península

De Palma de Mallorca para Barcelona los jueves y viernes á las cinco de la tarde.

De idem para Alicante ó Valencia (alternando una semana á cada puerto), con escala en Ibiza, los lunes á las ocho de la mañana.

De Sóller para Barcelona, los miércoles á las nueve de la noche.

De Mahon para Barcelona, con escala en Alcudia, los Domingos á las ocho de la mañana.

Servicio entre las Islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahon para Palma, los lunes á las cinco de la tarde.

Bajo el tipo de 3947 pesetas 94 céntimos, ha anunciado la Diputación provincial la subasta para la construcción, entrega y montaje en la Casa de Misericordia del entramado metálico para el terrado que debe cubrir las dependencias de lavaderos, coladuría y baños del departamento de mujeres y de pintarlo de color al óleo.

En todo el día de ayer fué visitada por extraordinario concurso de fieles la capilla de San Pedro de nuestra Catedral.

En la misa mayor predicó el reverendo P. Mariano Ripol, S. J., sobre el poder espiritual del Sumo Pontífice; ensalzó con entusiasmo el sapientísimo modo de como gobierna la mística navecilla de Pedro, y dijo que apesar de admirarle y ensalzarse no solo los católicos sino la flor y nata de las sectas erróneas, no le alaban como por sus relevantes y excepcionales prendas se merece.

El R. P. Ripol estuvo como siempre elocuentísimo, y nos atrevemos á decir, sin pecar de exagerados, que su discurso podría trasladarse al papel sin que los más exigentes gramáticos y retóricos tuvieran algo que objetar.

Concluido el sormón, nuestro excelentísimo é Ilmo. Prelado dió la bendición papal.

Ayer tarde la explanada cercana al Real Clup de Regatas y muchas embarcaciones, estaban atestadas de gente que presenciaba las regatas.

Los premios ofrecidos eran los siguientes:

De diez y cinco pesetas respectivamente para chalanas tripuladas por un hombre y dos remos.

Objeto de arte, regalo de la Sociedad, y al Diploma de honor para embarcaciones tripuladas por dos hombres y dos remos y timonel.

Objeto de arte, regalo de S. M. la Reina Regente y diploma de honor, para embarcaciones tripuladas por dos hombres con cuatro remos y timonel.

Medalla de plata para las canoas de la Sociedad.

Premio de 30 pesetas para embarcaciones tripuladas por seis hombres con seis remos y timonel.

Y dos premios de 50 y 30 pesetas respectivamente, para embarcaciones hasta 7'50 metros tripuladas por seis hombres con seis remos y timonel.

No hubo ningún percance desagradable.

Durante los intermedios amenizó aquella fiesta marítima una música y el coro de la Sociedad *La Constancia*

Por la comisión provincial acordóse exponer telegráficamente al señor Ministro de la Gobernación los per-

juicios que puede ocasionar á esta provincia el nuevo itinerario de Correos que ha de empezar á regir mañana.

También telegrafió en el mismo sentido el Alcalde accidental Sr. Guasp.

Por mandato judicial, el día 2 de Julio próximo á las diez de la mañana se subastarán en la casa Brondo, los muebles y biblioteca procedentes de la misma.

La Sociedad titulada *Fomento Agrícola, Industrial y Comercial* de Lluchmayor, tiene acordado el pago del 9.º dividendo pasivo que importa el 2 por 100 del valor nominal de las acciones, el cual deberá hacerse efectivo durante el mes de Julio próximo.

La Junta provincial de instrucción pública de esta provincia tiene acordado, desde 1.º de los corrientes cubrir las vacantes ocurridas en los escalafones de maestros y maestras, é incluir en la clase cuarta, en el punto que por antigüedad les corresponde á las profesoras y profesores que

desde dicha fecha tengan derecho á figurar en la misma.

Con motivo de ser hoy San Marcial y de celebrarse en Maratxi la popular romería, son muchas las personas que con el tren de esta mañana han salido para dicho pueblecito.

La Junta Directiva del Circulo Conservador de esta provincia quedó nombrada en esta forma:

*Presidente:* Excmo. Sr. Marqués de la Cenía.

*Vice-presidentes:* Excmo. Sr. don Juan Massanet.—Sr. D. Pedro Sampol.—Sr. D. Guillermo Moragues.

*Secretarios:* D. Enrique Sureda.—D. Antonio Barcelo.—D. Juan Castell.

*Contador:* D. Juan Marqués.

*Vice-contador:* D. Jaime Salom.

*Tesorero:* D. Bernardo Ramón.

El martes se hizo la bandera á media asta en el Vice-consulado francés de esta capital, en señal de duelo por la alevosa muerte de Mr. Carnot, Presidente de aquella republica.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERAUD, 3.

## SECCION DE ANUNCIOS

### Correos

**SALIDAS.**—Domingo, 7 1/2 m., Barcelona, por Alcudia.—A las 8 m., Ibiza y Alicante.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Viernes, 5 t., Barcelona.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia, y cinco tarde, Mahon.

**ENTRADAS.**—Lunes, 8 m., Mahon por Alcudia.—Martes, 7 m., Barcelona.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—10 m., Barcelona por Alcudia.—Viernes, 7

m., Barcelona.—Sábado, 7 mañana, Valencia.

### FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 m., 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—De Inca á Palma jueves y días de mercado á la 1 tarde.

## OBRA NUEVA LA MASONERIA ESPAÑOLA

ENSAYO HISTÓRICO

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta obra es interesantísima por las revelaciones que contiene, justificadas con documentos fehacientes respecto de los verdaderos orígenes de la masonería, su acción á través de los tiempos y su intervención activa en todos los trastornos revolucionarios ocurridos en España, y muy especialmente los que abrazan el período comprendido desde la invasión francesa hasta nuestros días.

Consta de dos tomos, de más de 800 páginas. Véndese cada tomo al precio de 2 pesetas con una rebaja del 25 por 100, para los suscritores de los periódicos católicos que hagan los pedidos por conducto de sus respectivos administradores, ó enviando una faja al señor Administrador de EL SIGLO FUTURO.

EL V. P. JOSÉ PIGNATELLI

Y LA

*Compañía de Jesús en su extención y restablecimiento*

POR EL

P. JAIME NONELL S. J.

Importantísima obra dividida en tres tomos de unas 400 páginas cada uno.

Precio de cada tomo: 3 pesetas.

### DICCIONARIO

## APOLOGÉTICO DE LA FE CATÓLICA

que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas, por el

ABATE B. JAUGEY

con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse tambien las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en fólío, 30 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

## EL CATOLICISMO LIBERAL

Obra de controversia católica, en la que se exponen y pulverizan los errores modernos.

Un tomo en 4.º, de 418 páginas, 4 pesetas en rústica y 5 en tela.

## ACENTO PROSÓDICO

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR

D. LEON CARNICER

Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instrucción primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en la librería de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.